



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

VERSIÓN: 0

CÓDIGO:

Página 1 de 3

FORMATO PARA NORMATIVIDAD INTERNA.

ORGANO QUE EMITE LA NORMA						
Asamblea	Consejo Superior	Consejo Académico	Rectoría	TIPO DE NORMA		No: R0086
				Acuerdo	Resolución	Fecha: 14 de octubre de 2020

POR LA CUAL SE CONVOCA NUEVAMENTE A LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE DERECHO

La Rectora y Representante Legal de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA U DE COLOMBIA –en adelante U DE COLOMBIA- en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Estatuto General, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 18 del Estatuto General dispone que el Rector es el representante legal de U DE COLOMBIA y el responsable de su dirección.
2. Que el literal d) del Artículo 39, del Estatuto General, dispone que los Consejos de Facultad estarán integrados; entre otros, por un profesor de la respectiva facultad, elegido mediante votación secreta por el cuerpo profesoral de la misma, para un período de dos (2) años.
3. Que dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto General y en la Ley 30 de 1992, la señora Rectora informó que el 6 de octubre de 2020 venció el período del actual docente, representante ante el Consejo de la Facultad de Derecho, Gabriel Enrique Hoyos Naranjo.
4. Que el pasado 2 de octubre de 2020, mediante Resolución R0084, la Rectora convocó a la inscripción y elección de los representantes de los docentes ante el consejo académico, el consejo de la facultad de derecho y el consejo de la facultad de ciencias económicas, administrativas y contables; sin que se postulara ninguna plancha para el Consejo de la Facultad de Derecho.
5. Que es necesario contar con la participación de un representante de los profesores en el Consejo de Facultad, como miembro experto en los asuntos relacionados con la vida académica y cumplimiento de las condiciones de calidad del programa.



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

VERSIÓN: 0

CÓDIGO:

Página 2 de 3

FORMATO PARA NORMATIVIDAD INTERNA.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: convocar de nuevo a elección del representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Derecho.

ARTÍCULO SEGUNDO: la lista de elegibles para la inscripción de planchas, se enviará a los correos electrónicos de cada docente y estará publicada en la página web de la institución en el link: <http://www.udocolombia.edu.co/lista-de-elegibles/>.

ARTÍCULO TERCERO: los docentes que deseen postularse como candidatos, o postular a otros docentes, podrán inscribir sus planchas entre el jueves 15 de octubre y el sábado 17 de octubre de 2020, a través del correo electrónico de la supernumeraria supernumerario1@udocolombia.edu.co, diligenciando el formato establecido para tal fin, el cual también será enviado al correo electrónico de cada docente y estará disponible en la página web de la institución en el link: <https://www.udocolombia.edu.co/formatos-docentes/> *“Plancha para la inscripción de representantes”*.

ARTÍCULO CUARTO: la jornada de votaciones se llevará a cabo por medio virtual el día miércoles 21 de octubre de 2020 entre las 7:00 y las 20:00 horas y para ello los docentes recibirán en su correo electrónico un link que los lleva directamente a los tarjetones y podrán realizar la votación correspondiente.

Si por alguna razón un docente no ha recibido dicho link, al iniciar la jornada de votaciones, debe comunicarlo al correo electrónico sistemas@udocolombia.edu.co.

ARTÍCULO QUINTO: las planchas inscritas se pondrán a disposición de los docentes, por este mismo medio virtual, una vez se cierre la inscripción.

ARTÍCULO SEXTO: se faculta al Comité de Rectoría para realizar los escrutinios correspondientes y divulgar los resultados mediante Resolución Rectoral.



U DE COLOMBIA
Corporación Universitaria

VERSIÓN: 0

CÓDIGO:

Página 3 de 3

FORMATO PARA NORMATIVIDAD INTERNA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LINA MARIA LONDOÑO GAVIRIA
Rectora

KETTY MARÍA HERNÁNDEZ VALENCIA
Secretaria General